DECRETO 2698 DE 2012

(diciembre 21)

D.O. 48.651, diciembre 21 de 2012

por el cual se designa un delegado ante La Junta Directiva del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade).

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto número 288 de 2004,

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnese a la doctora Paola Buendía García, identificada con la cédula de ciudadanía número 52415287, Subdirectora General del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, como delegada del señor Presidente de la República ante la Junta Directiva del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 21 de diciembre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Nacional de Planeación,

Mauricio Santa María Salamanca.